ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - FONDIGER

JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA DEL FONDO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D. C. – FONDIGER

ACTA No. 02 - 2019

Miembros de la Junta Directiva:

Nombre	Cargo
FRANCISCO JOSÉ CRUZ PRADA	Secretario Distrital de Ambiente Delegado Alcalde Mayor
LUIS ALFREDO CERCHIARO DAZA	Subsecretario de Gestión Institucional Secretaría Distrital de Gobierno Delegado
ANDRÉS ORTIZ GÓMEZ	Secretaría Distrital de Planeación (No asistió)
HUGO A. ROJAS FIGUEROA	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
PIEDAD MUÑOZ ROJAS	Directora Distrital de Presupuesto Secretaría Distrital de Hacienda Delegada
RICHARD ALBERTO VARGAS H.	Director IDIGER – Representante del FONDIGER – Secretario Técnico de la Junta Directiva

Invitados:

Nombre	Cargo
MÓNICA RUBIO ARENAS	Subdirectora Corporativa y Asuntos Disciplinarios- IDIGER
JORGE ANDRÉS CASTRO RIVERA	Jefe Oficina Asesora de Planeación - IDIGER
FEDERMAN FELIPE RODRÍGUEZ	Contratista - Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios

Fecha: 03 de Julio de 2019

Lugar: Alcaldía Mayor – Sala Alterna del Despacho del Alcalde - Cra. 8 #10-65

Hora Inicio: 4:30 p.m.

JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA DEL FONDO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D. C. – FONDIGER

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Incorporación de saldos de convenios y/o contratos y rendimientos financieros al presupuesto de Rentas e Ingresos del FONDIGER 2019
4. Propuesta de Traslados, distribución y asignación de recursos pendientes 2019
5. Proposiciones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum

El Secretario Distrital de Ambiente y presidente de la Junta, Dr. Francisco José Cruz Prada, con base en el Decreto Distrital 455 de 2016, realiza la verificación del quorum estableciendo que asisten 5 de 6 miembros, existiendo quorum suficiente para la realización de la Junta. Se anexa a la presente acta, el listado de asistencia. Se presentan las delegaciones correspondientes.

2. Aprobación del orden del día

El Secretario Distrital de Ambiente y presidente de la Junta, Dr. Francisco José Cruz Prada, somete a consideración el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Incorporación de saldos de convenios y/o contratos y rendimientos financieros al presupuesto de Rentas e Ingresos del FONDIGER 2019

El Dr. Richard Vargas presenta para aprobación de la Junta, la incorporación de rendimientos financieros y saldos de reintegros de convenios al presupuesto FONDIGER 2019 por valor de $ 3.944.449.120. de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA DEL FONDO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D. C. – FONDIGER

3.1 Presupuesto de Rentas e Ingresos de FONDIGER 2019

NOMBRE	VALOR
INGRESOS	**3.944.449.120**
RECURSOS DE CAPITAL	3.944.449.120
OTROS RECURSOS DEL BALANCE	*83.055.355*
Otros Recursos del Balance	83.055.355
Otros Recursos del Balance de Libre Destinación	83.055.355
RENDIMIENTOS POR OPERACIÓN FINANCIERA	*3.861.393.765*
Rendimientos Provenientes de Recursos de Libre Destinación	3.861.393.765

3.2 Presupuesto de Gastos e Inversiones por fuente de financiación del FONDIGER 2019

CONCEPTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Rendimientos Financieros	01 - 15 - 0. 5% Tributarios	$ 1.191.677.587
	01- 12- Otros Distrito	$ 41.559.065
	01-28-Rendimientos provenientes de recursos de destinación específica	$ 46.566.900
	01-348 - Recursos del Balance - Otros Distrito	$ 270.819.925
	373 - Recursos del Balance 0,5%	$ 22.042.873
	426 - 1% Ley 99/93 Ingresos corrientes	$ 145.604.706
	432 - Reaforo 0,5% Ingresos tributarios	$ 31.431.702
	479 - Recursos del Balance 1% Ley 99/93	$ 30.356.423
	482 - Recursos de Destinación Especifica	$ 2.081.334.584
Reintegro de Recursos	01- 12- Otros Distrito	$ 83.055.355
TOTAL		**$ 3.944.449.120**

SUBCUENTA / OBJETO	ASIGNACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA
Reducción del Riesgo		
Obras de mitigación	$3.644.449.129	IDIGER
Reasentamiento de familias	$300.000.000	IDIGER

JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA DEL FONDO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D. C. – FONDIGER

El Secretario Distrital de Ambiente y presidente de la Junta, Dr. Francisco José Cruz Prada somete a consideración la incorporación, la cual es aprobada por unanimidad.

4. Propuesta de Traslados, distribución y asignación de recursos pendientes 2019

4.1 Reasignación recursos FONDIGER 2019 Reasentamientos (El Paraíso)

El Dr. Richard Vargas, presenta a consideración la reasignación de recursos, toda vez que en el Acuerdo 001 de enero 18 de 2019, la Junta Directiva del FONDIGER distribuyó y asignó al IDIGER en la subcuenta de Reducción del Riesgo, recursos por valor de ocho mil millones de pesos m/cte. ($ 8.000.000.000) para el Reasentamiento de Familias (El Paraíso), actividad que debe ser realizada de manera conjunta con la Caja de Vivienda Popular, para lo cual se hace necesario asignar los recursos de $3.605.517.510 solicitados.

4.2 Asignación de recursos pendientes del Acuerdo 001 de 2019

Adicionalmente, el Dr Richard Vargas, expone que en el Acuerdo 001 del 18 de enero de 2019, quedaron recursos sin asignar por valor de Siete Mil Millones de Pesos M/cte ($7.000.000.000), y propone sean asignados al IDIGER con el fin de atender obras de mitigación en sitios que requieren de intervención prioritaria.

Por unanimidad los miembros de la Junta Directiva, aprueban la incorporación de rendimientos financieros y reintegros, las modificaciones entre subcuentas, la asignación y distribución de recursos en el presupuesto Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá D.C. – FONDIGER 2019 de conformidad con las consideraciones expuestas anteriormente.

El Secretario Distrital de Ambiente y presidente de la Junta, Dr. Francisco José Cruz Prada, pregunta a los asistentes, si existe alguna observación o inquietud y somete a aprobación las modificaciones al Presupuesto para el Fondo Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático para el año 2019, siendo aprobado por unanimidad.

JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA DEL FONDO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D. C. – FONDIGER

4.3 Reasignación y Redistribución recursos FONDIGER 2019

El Dr. Richard Vargas presenta a consideración la reasignación y redistribución por valor de SIETE MIL MILLONES DE PESOS M/cte. ($7.000.000.000) al IDIGER Subcuenta Reducción del Riesgo (Reasentamiento de familias y Obras de mitigación), de los recursos asignados a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – ESP mediante Acuerdo 001 del 18 de enero de 2019, Subcuenta de Adaptación al Cambio Climático (Limpieza de canales y quebradas).

A su vez, el Dr. Richard Vargas aclara que la Junta Directiva del FONDIGER le asignó a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – ESP- 2019, recursos por valor Siete Mil Millones de Pesos M/cte ($7.000.000.000), para limpieza de canales y quebradas de los cuales se hace necesario realizar una modificación presupuestal para redistribuirlos y reasignarlos, para lo cual se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 1856 de 03 de julio de 2019, de la Subcuenta de Adaptación al Cambio Climático, con el fin de atender obras de mitigación por situaciones críticas que se vienen presentando en varias localidades, teniendo en cuenta que para esa actividad de limpieza de canales y quebradas se firmó el convenio No. 348 de 2019, con un plazo de ejecución hasta Abril del 2020 afectando recursos del presupuesto FONDIGER 2018 y por consiguiente este objeto está financiado.

4.4 Modificación entre subcuentas FONDIGER 2019

De otra parte, el Dr. Richard Vargas, presenta a consideración de la Junta, la modificación presupuestal de recursos FONDIGER 2019 entre Subcuentas por valor de ONCE MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE. ($11.700.000.000) para priorizar los procesos de reasentamiento del IDIGER y obras de mitigación, para lo cual se cuenta con los certificados de disponibilidad presupuestal N°. 1853 y N° 1856, de la Subcuenta de Adaptación al Cambio Climático, N° 1854 y N° 1855 de la Subcuenta de Conocimiento del Riesgo y de Efectos del Cambio Climático, todos con fecha Julio 03 de 2019, recursos que serán trasladados a la Subcuenta de Reducción del Riesgo.

JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA DEL FONDO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D. C. – FONDIGER

5. Proposiciones y varios

El Secretario de Gobierno (E), solicita al Director del IDIGER, se presente en el próximo Consejo de Alcaldes Locales las obras de Mitigación priorizadas que se han construido y se van a construir a través del FONDIGER para articular las acciones de las diferentes entidades del Distrito y las Alcaldías locales donde se construirán las obras.

Una vez tratados los temas presentados en el orden del día, el Presidente da por terminada la sesión de Junta siendo las 5:30 p.m.

Se anexan los siguientes documentos que hacen parte integral de la presente acta:

- Presentación Junta Directiva, julio 03 de 2019
- Proyecto de Acuerdo Aprobación 2019, incorporación saldos y de rendimientos financieros, distribución y asignación de recursos
- Oficios de solicitud de recursos CVP
- Delegaciones
- Listado de asistencia a la Junta
- Liquidación Acta Convenio 007 de 2016

Se firma por el Presidente y Secretario de la Junta Directiva,

FRANCISCO JOSÉ CRUZ PRADA
Delegado Alcalde Mayor
Presidente Junta Directiva
FONDIGER

RICHARD ALBERTO VARGAS H.
Director IDIGER
Secretario Técnico Junta Directiva
FONDIGER

Proyectó: Mary Sol del Pilar Manjarrés - Oficina Asesora de Planeación

Revisó: Jorge Andrés Castro Rivera – Jefe Oficina Asesora de Planeación – IDIGER
Aprobó: Richard Alberto Vargas Hernández – Secretario Técnico Junta Directiva FONDIGER